



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Buenaventura
Valle del Cauca , Palmira
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 31 No 23 52 Barrio Nuevo Palmira para ser notificados del contenido del Auto 132 proferido el día 11/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32160244

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/03/2021

Desfijar el: 17/03/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CRISTIAN RENTERIA BORJA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Buenaventura
Valle del Cauca - Palmira

